

ANUNCIO.

EN LA CALLE DE ROMPELAZAS, FRENTE á la del Olivo, comercio de paños, y casa de cambio de billetes se ha encontrado un billete del Banco fuera d'el mostrador. Se anunció hace algunos días y nadie se ha presentado á reclamarlo. El que diga de la cantidad que es y el día que lo perdió, se le dará.

PRIMERA EDICION.

Por decreto del ministerio de la Gobernacion que hoy publica la *Gaceta* ha sido nombrado oficial de la clase de terceros del espresado ministerio á D. Fernando de Leon y Castillo, cuya plaza resulta vacante por salida á otro destino de D. Evaristo Escalera.

Por el ministerio de Ultramar se ha aspedido un decreto creando en dicho ministerio de una junta especial de reformas de administracion y gobierno de las islas Filipinas para que, examinando los proyectos existentes, corrigiéndolos, añadiéndolos y proponiendo á su vez los que estime convenientes, dé á todos ellos la indispensable unidad y correlacion.

Dicha junta estará presidida por el ocelsentísimo Sr. D. Patricio de la Escosura, ex-ministro y comisario régio que fué para el estudio de las necesidades de aquellas islas en los años de 18 1 a 1864, y serán individuos natos de ella el subsecretario y los jefes de las secciones respectivas de este ministerio.

Formarán parte de la misma en concepto de miembros especiales:

D. Joaquín Montenegro y Guitart, coronel de Ingenieros.

D. Eugenio Aguera, capitán de navío, jefe de la seccion de armamentos del ministerio de Marina.

D. Gabriel Alvarez, intendente que ha sido de aquellas islas, y electo nuevamente para el mismo cargo.

D. Luis Estrada, contador mayor deano del supremo tribunal de Cuentas de las mismas.

D. Federico Hoppe, ministro del tribunal de Cuentas del Reino, ordenador general de pagos y director general de Hacienda que ha sido en este ministerio.

D. Diego Suarez, jefe de administracion que ha sido en aquellas islas; y

D. Vicente Barrantes, secretario que ha sido de aquel gobierno superior civil, y consejero electo de aquella administracion. Este último tendrá el carácter de miembro de la junta y ejecutará sus acuerdos y resoluciones interiores.

Tanto por la subsecretaría como por las demas secciones de este ministerio se facilitarán á la junta los antecedentes, documentos, datos y auxilios que pueda necesitar, quedando igualmente autorizada para dirigirse por medio de su presidente á las corporaciones ó individuos residentes en la Peninsula que crea que pueden ilustrarla en sus importantes trabajos.

La *Gaceta* de hoy publica adhesiones al gobierno provisional y protestas contra los sucesos de Burgos, del ayuntamiento y mayores contribuyentes de Meztanza, voluntarios de Almería, ayuntamiento de Caspe, partido progresista de Ciudad-Rodrigo, ayuntamiento de Jerez, círculo liberal de Astorga, la Tertulia del progreso de Málaga, ayuntamiento y poblacion de Plasencia, ayuntamiento y liberales de Santa Cruz del Retamar, partido progresista de Sevilla, comité liberal de Sigüenza, ayuntamiento, juzgado y liberales de Talavera, diputacion de Zamora, partido monárquico-democrático y partido republicano de Zaragoza.

En la Caja de ahorros de Madrid ingresaron ayer 38850 rs. y se devolvieron 104592.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 11º y la mínima 0º.

En provincias á las nueve de la mañana, la temperatura mínima fué de 8º en Ciudad-Real y Zaragoza.

Ayer llovió en la Coruña y Oporto.

SEGUNDA EDICION.

Desde el 15 al 21 del actual circularon por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante 17960 viajeros. El producto de la explotacion en dicho periodo ascendió á 1,593121.

La *Nacion* publica un párrafo que le ha sido remitido, vindicando la conducta de la guardia civil en Burgos. Según aparece en ese escrito, la guardia civil no habia sido prevenida por el gobernador, y cuando llegó á las gradas de la catedral, ya las gentes habian entrado en el templo, abriendo las puertas sin violentarlas á pesar de estar cerradas. El piquete de la guardia civil lo que pudo hacer fué huir, fué cargar á las masas y poderse del cadáver del desgraciado Sr. Castro, prendiendo á varios individuos de los que parecían mas complicados en el crimen.

Han sido nombrados alcalde de la duana de Almería, D. José Martínez y Martínez; de Badajoz, D. Federico Venegas; de Barcelona, D. Antonio Rodri-

goz de los Ríos; de Palma, D. Vicente Lopez Zapata; de Cádiz, D. Antonio Senderos; de San Sebastian, D. Pedro Perez; alcaide-marchamador de la estacion de dicho punto, D. Francisco Echevarria; alcaide de Irun, D. José O'Ryan; de Málaga, D. Ildefonso Roldan y Lopez; de Santander, D. Gregorio Valices; de Sevilla, D. Manuel Sobrino; de Tarragona, D. Juan Prast y Vilanova; y de Bilbao, D. Ramon Larrañaga.

La diputacion provincial de Valencia ha acordado reducir á 25 por 100 el recargo del 30 que sobre el cupo del Tesoro ha fijado la administracion de Hacienda, en el repartimiento del nuevo impuesto personal.

La cosecha de aceite de este año, que ha sido una de las mas abundantes que se han conocido en este siglo, ha producido bastante animacion en las transacciones de este caldo, promoviendo la exportacion para Marsella, donde la industria se encarga de refinar los productos que torpemente se elaboran en nuestro país. Según tenemos entendido, han salido ya algunos cargamentos de esta clase de la plaza de Tortosa, donde un representante de casas extranjeras ha contratado la adquisicion de 160000 arrobas con destino á Francia, donde purificado se venderá como aceite italiano. Si entre nuestros paisanos renalara el espíritu industrial y de empresa que anima á otros pueblos, la refinacion de los aceites seria una industria lucrativa y abriría nuevos mercados á este producto español.

El ayuntamiento de Castellon, en una de sus últimas sesiones, trató del nuevo impuesto personal, y en vista de que aquella ciudad sale gravada con 80000 reales mas que lo que pagaba por consumos, y del descontento que produce entre sus habitantes, acordó elevar una atenta esposicion al ministro de Hacienda para que derogue la espresada contribucion, sin perjuicio de que el ayuntamiento, por otros medios que no sean tan gravosos al pueblo, pueda proporcionar al gobierno los recursos que este necesita.

De 27000 lectores que han asistido á la Biblioteca nacional durante el año último, según resulta de la Memoria leida ayer por el Sr. Harzembusch, se sirvieron 28241 obras impresas que componen 32844 volúmenes distribuidos en esta forma: de ciencias y artes, 10356; de historia, 6480; de bellas letras, 4523; de jurisprudencia, 3334; de misceláneas y periódicos, 2846, y 642 de teología. En lenguas muertas, 1003; en castellano, 22219; en francés, 431; en italiano, 204; en inglés, 227; en alemán, 127. En el año anterior, 1867, los lectores habian sido 26991, y los libros leídos 29262. La necesidad y el gusto de la lectura crecen cada día. En el departamento de manuscritos se facilitaron á 618 lectores 1318 códices ó cuadernos, casi todos de carácter histórico, los mas genealógicos.

En la sala de *Varios* creada en la Biblioteca nacional desde 1.º de marzo en que se estableció se han colocado unos 6000 volúmenes en los 43 armarios que componen hoy el nuevo departamento, y se han ordenado cronológicamente 7133 folletos y hojas entre antiguos y modernos.

En re los diferentes regalos hechos á la Bibliot. ca nacional por los ministerios, direcciones, academias y otras corporaciones y personas particulares, con mas las entregas para asegurar la propiedad literaria, y las compras de la casa, ingresó en ella, desde 1.º de octubre de 1867 hasta 15 de noviembre de 1868, el caudal siguiente: 1766 libros; números de periódicos que forman 130 volúmenes; 1992 folletos, 463 piezas de música, 36 cuadros sinopticos, 9 mapas, 26 estampas y 41 manuscritos, lo cual compone en todo 4469 artículos. A estas adquisiciones debe añadirse la de un gran número de legajos de expedientes sobre las obras prohibidas ó censuradas por la Inquisicion, existentes en el archivo de Simancas, que se recibirán dentro de poco en el departamento de manuscritos.

Leemos en la *Gaceta del clero*:

«Dice la *Regeneracion*:
«Segun noticias ha debido salir para Toledo fuerza de caballeria é infanteria; no creemos que el objeto sea el que se dice de ir allí para conducir á Madrid las alhajas incautadas de la catedral y demás iglesias de aquella silla metropolitana.»

«No conoce nuestro colega que noticias dadas en esos términos bastan y sobran para alarmar? ¿i no las cree, ¿para qué las stampa? No sabemos cómo podrá conciliar el colega el cumplimiento de los preceptos morales con el daño que puede causar á sabiendas con hacerse eco de versiones graves, de cuya exactitud no solo no puede responder, sino que pone en duda.»

A un periódico extranjero debemos la noticia de que la comision de auxilios á ferro-carriles ha formulado un proyecto de ley que tiene por objeto determinar las formalidades necesarias para

legalizar las transacciones y los convenios amistosos que ocurran entre las compañías y sus acreedores, así como tambien para proceder en materia de quiebras. Parece que la parte principal de este proyecto se debe al Sr. Alonso Martínez.

D. Jaime Caili ha solicitado autorizacion del ayuntamiento de Barcelona para levantar in sitio á propósito una columna de hierro ó monumento dedicado á perpetuar la memoria de las Cortes Constituyentes. á los gastos se encarga el señor Caili, pidiendo tan solo un local para fundir y que contribuya el ayuntamiento con algo para los moldes.

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado retirar el auxilio que dicha corporacion venia prestando á los juegos florales.

El jueves en la noche salió de Palencia para Carrion de los Condes una seccion de caballeria del regimiento de Numancia á consecuencia de un parte que dió el alcalde de dicha localidad al gobernador civil manifestándole que en aquel día habian aparecido varios pasquines con mugras á todos los liberales, vivas á la religion, á Carlos VII y á la cruz roja, color con que han señalado varias casas de aquel pueblo

La direccion general de instruccion publica ha resultado favorablemente una solicitud de varios licenciados en derecho civil y canónico, pidiendo se les autorizara para graduarse de doctores en derecho civil por tener ya aprobadas todas las asignaturas que formaban el doctorado en dicha seccion, según la legislacion vigente cuando lo cursaron, ó sea el año pasado.

El Pueblo contesta á la *Democracia republicana* sobre el falso rumor de que se ha hecho cargo contra el Sr. Sanchez Borguella; y dice:

«Este digno funcionario fué nuestro compañero y nuestro amigo de emigracion en Paris durante la dominacion moderada, y jamás ocoltó entonces ni ha ocoltado despues, que separamos, sus opiniones democráticas. La publicacion de hojas clandestinas contra Gonzalez Bravo y sus seidos, contra doña Isabel y sus infamias, consumió gran parte de su modesta fortuna, y una vez en el suelo extranjero jamás encontraron cerrada su bolsa los infelices á quienes el patriotismo y la fé política habian condenado á la espatriacion y á la miseria. Esta es la verdad de los hechos. D. Gerónimo Sanchez Borguella no estaba sirviendo la secretaría del gobierno politico de Badajoz sino refugiado en Francia durante el ominoso imperio del redactor de *El Guirri-gay*»

El *Boletín oficial* de la provincia de Burgos llegado hoy inserta en sus columnas la siguiente alocucion del gobierno de aquella provincia:

«Burgaleses: El horrible crimen perpetrado antes de ayer en los claustros de la catedral en la persona del leal caballero, honrado ciudadano y dignísimo gobernador de esta provincia, D. Isidoro Gutierrez de Castro, ha provocado la santa y noble ira de todos los buenos españoles: la sacrilega profanacion de la mansion del Señor, en cuyas paredes aun humea la sangre inocente de una víctima inhumanamente sacrificada por los sicarios del despotismo, no podia menos de llenar de indignacion á los ciudadanos de esta gran nacion, cuyos gloriosos timbres y proverbial hidalguia no pueden ser empañados por actos tan bárbaros, feroces y sanguinarios, y cuya inmensa gravedad no basta á atenuar en lo mas minimo la absurda creencia que abrigaban sus autores de que se iban á robar por el difunto gobernador las alhajas de la catedral y á despojarla de los vasos sagrados, vil calumnia y acusacion grosera á que únicamente pudo dar oido una multitud fanática, que ignora que gracias á la benéfica y salvadora revolucion llevada á cabo por la heroica y magnánima nacion española se ha dado á sí propia un gobierno robusto y vigoroso, cuyas aspiraciones y levantados propósitos, son afianzar la libertad á costa de tantos sacrificios conquistada, inaugurar el reinado de la justicia y promover y fomentar la inst. uccion entre las clases que por su ignorancia hacen posible la existencia de los gobiernos arbitrarios.

En las provincias todas, y muy principalmente en Madrid, la noticia del horrendo crimen, que no hay palabras bastantes con que lamentar, ha hecho que el sentimiento público, herido en lo mas vivo de su ser, haya estallado con toda la violencia de que son capaces las almas bien nacidas, condenando y anatematizando los efectos desastrosos producidos por el fanatismo de una multitud, que implacablemente invocó el nombre de la religion para santificar un hecho que causa horror y llena de espanto, y cubre de eterno beldón é indeleble afrenta á sus bárbaros autores.

El Excmo. señor ministro de la Gobernacion, en telegrama de esta madrugada, me participa que en Madrid tuvo lugar anoche una manifestacion pacífica

y numerosísima para protestar contra el vandalismo sin ejemplo de los viles asesinatos que ensangrentaron los claustros, el pórtico y las gradas del templo del Señor.

Estando persuadidos de que la gran mayoría de los burgaleses abunda en los mismos sentimientos y deplora con toda su alma que la noble materia de la hidalguia Castilla haya sido teatro de sucesos tan espantosos, me apresuro á poner en vuestro conocimiento el grito universal de rebolucion que ha lanzado toda España sobre los mentidos defensores de la religion, que al invocarla la vilipendian y encarnecian.

Burgos 27 de enero de 1869.—E. G. I., Andrés Solís.

El mismo periódico, en su número del 29 inserta tambien los dos siguientes documentos:

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Ayer he tomado posesion del mando militar de esta provincia, cuyo estado excepcional multiplica mis atribuciones á á par que mis deberes.

Para llevarlos cumplidamente, y corresponder á la confianza con que se ha dignado honrarme el gobierno provisional, cuento con la eficaz cooperacion de las personas honradas de esta provincia, con el apoyo de la benemérita Milicia ciudadana y de todos los buenos liberales que se interesen por el triunfo completo de la revolucion.

Si, como no espero, intentasen los enemigos de la libertad crear algún nuevo conflicto, oponiéndose á las justas decisiones á del gobierno supremo de la nacion, su castigo será tan rápido como terrible.

Tengan entendido los perturbadores del orden que no permitiré el que se altere bajo ningun pretexto, y que á todo trance y sin ninguna clase de consideracion estoy dispuesto á sostenerlo.

Burgos 29 de enero de 1869.—El comandante general, Eustaquio Díez de Rada.

Gobierno de la provincia de Burgos. Circular.—El día 23 de este mes, á la una de su mañana, se ha cometido, por esta ciudad un atentado que apenas tiene igual en los sangrientos anales del crimen. El gobernador de la provincia, D. Isidoro Gutierrez de Castro, ha sido bárbara y traicionamente asesinado por los secuaces del despotismo; enemigos de su patria, porque con sus actos tratan de deshonrarla; de la religion, porque en su nombre hunden alave y cobardemente los akeros, que con insigne villanía pretenden esgrimir en su defensa, en el noble pecho de un honrado ciudadano, de un cumplido caballero; y para mayor vergüen á suya, asesinan dentro del recinto destinado al culto divino, en la mansion del Señor, ímpia y sacrilegamente profanada con la sangre de una víctima inocente; y enemigos de la libertad, porque á la libertad la ofende y la repugna todo lo que la moral repueba y la justicia condena.

Al dar á V. conocimiento de este crimen espantoso, que ha producido honda sensacion é irritacion mayor en toda la Peninsula, debo decirle que V., como funcionario público, como ligado á la revolucion y como buen liberal tiene un deber estrechísimo, imperioso é ineludible de tomarme al corriente y de vigilar cuidadosamente los menores movimientos del partido absolutista, que gracias á la libertad, que detesta, usa de ella como instrumento para estraviar el juicio de las gentes vulgares y sencillas, y para inclinarlas en pro de una causa perdida y desatentada.

Procure V. por cuantos medios le sugiera su celo prevenir cualquier desorden que pudiese sobrevenir; tanto mas sensible si reconociese por origen la indolencia y apatía de las autoridades; y lo encargo al propio tiempo que recomende al clero la mayor circunspeccion, y que no trate de excitar las pasiones, como me consta ha sucedido en algunos pueblos durante las pasadas elecciones, con predicaciones agenas á su sagrado ministerio; en la inteligencia de que estoy dispuesto á reprimir enérgicamente toda perturbacion y á mantener inalterable el orden público por los medios legales que me están concedidos.

Burgos 28 de enero de 1869.—E. G. I., Andrés Solís.

Tambien el ayuntamiento y la alcaldia popular de Burgos han publicado alocuciones que por el poco espacio de que podemos disponer no insertamos en nuestras columnas.

Ya se ha publicado el prospecto de la obra titulada «Biografías de los diputados de las Cortes de 1869», redactada por una sociedad de literatos, bajo la direccion del Sr. Balbin de Figueroa. Las biografías irán precedidas de retratos de todos los individuos de las Constituyentes. La publicacion coincidirá con la apertura de las Cortes.

El comité central electoral del partido monárquico-democrático de la circunscripcion de Tenerife (Canarias), según vemos por los periódicos que ha traído el último correo, ha proclamado sus candidatos á los Sres. D. Feliciano Perez

Zamora, D. Francisco Monteverde Leon y D. Juan Moreno Benitez, hijos de tres del país y de grandes simpatías, como lo prueban los elogios que el mismo comité les dispensa en el manifiesto que ha dirigido á los electores.

Dice la *Epoca*:
«Segun parece, se trabaja mucho por los hombres mas importantes del Congreso, para que el actual ministerio se confirmara en sus funciones. No dudamos que algunos permanecerán en su puesto, pero si los militares son respetados, es muy dudoso que dejen de entrar hombres nuevos á desempeñar el ministerio de Estado, Gobernacion, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.»

Aunque la junta de clases pasivas funciona sino para rehabilitar derechos adquiridos anteriormente y de que se ha biere ya disfrutado, ha hecho durante el primer quincena de enero las siguientes rehabilitaciones: D. Juan Rodrigo Martínez, 500 escudos.—D. Rafael Cabezas, 750.—D. Rafael Cabanillas, 1000.—D. Juan Menendez, 400.—D. José Telles y Garcia, 300.—D. Duogracias Tori e 300.—D. Alberto Gutierrez, 150.—D. Luis Felipe de la Peña, 430.—D. Cipriano Beneta, 800.—D. Luis Fernandez de Córdoba, 500.—D. Francisco Blanco y Roda 1000.—D. Vileutin Cerveró, 300.—D. Juan Martín Cortes, 600.—D. Casimiro Felez Mendieta, 300.—D. José María Sanchez Bravo 1100.—D. Joaquin de Palma y Vinuesa, 2400.—D. Vicente Gomez y Serra 2000.—D. Justo Diaz Gallo, 1000.—D. Timoteo Diaz Perez, 500.—D. Simon Ponce de Leon, 1000.—D. Pedro Pablo Larrin 1600.—D. Joaquin Ayavanda, 2000.—D. Antonio Martín Vila, 1500.—D. José María Blanco y Muñoz, 300.—D. Juan José Viñas y Valdivieso, 750.—D. José María Cerezo y Carrillo, 400.—D. José Saavedra y Pando, 700.—D. Joaquin Maria Morola y Padilla, 400.—D. Jacobo Colombe 1400.

Leemos en una carta de Roma: «El Sr. Posada Herrera, enviado de gobierno provisional de España, ha hecho al cardenal Antonelli diversas comunicaciones de indole muy conciliadora, ha declarado que su gobierno no pondria obstáculo al viaje de los prela dos españoles que van al concilio, que la Iglesia católica, como religion de la inmensa mayoría de la nacion, no cesará de ser protegida en su libertad y sus derechos.

Se espera en Roma á uno de los hijos de la reina Victoria y mas adelante á principe de Gales y su esposa, de regreso de Egipto.»

Dice la *Epoca*:
«Parece que las personas mas influyentes en la situacion han logrado ponerse de acuerdo acerca de la forma en que deberá constituirse el poder ejecutivo en el periodo que mediará entre la apertura de la asamblea y el término de sus trabajos para constituir el país.

«Esta forma, de que la mayor parte de la prensa se ocupa sin rechazarla, será según nuestras noticias, la de un directorio compuesto de tres personas; responsable, puesto que no pueden menos de serlo todos los poderes revolucionarios pero que, de hecho descargará el peso de esa responsabilidad, sobre un ministerio nombrado por él, que sostendrá las discusiones en la cámara y desempeñará la administracion de los asuntos públicos.»

Aquella idea que tanto se criticó á la *Epoca*, dice el mismo periódico, de encomendar á un directorio la gestion de la autoridad suprema, es ahora unanimemente aceptada, citándose varios nombres para esta elevada dignidad que es último resultado y aceptándola como gobierno definitivo despues de la apertura de las Cortes Constituyentes, no será mas que la consagracion de la forma republicana, pues aunque las Cortes voten la monarquía ha de tardar mucho tiempo antes que las mismas se pongan de acuerdo respecto del monarca.

El *Diario Español* se felicita de la cordialidad que va notándose entre todos los que contribuyeron á consumar la revolucion de setiembre.

Esta concordia, añade la *Iberia*, debía esperarse indudablemente; pasada la perturbacion que era inevitable despues de los radicales cambios que hemos sufrido; sosegado el torbellino de encontradas ideas que en el campo de la política se agitaban, la razon serena sustituye á la exaltacion del espíritu; se va haciendo luz en lo que antes parecia un caos; las fracciones liberales mas ó menos avanzadas, aunque siempre alines, se van agrupando á la sombra de la bandera del mas acendrado patriotismo, y fácticamente insensiblemente se ponen de acuerdo en lo que pueda contribuir á la realizacion de los principios proclamados por el pueblo es afiél al levantarse en setiembre último para derrocar la tiranía.

En Bilbao se ha constituido una asociacion de comerciantes, industriales y armadores para sostener en Madrid una agencia compuesta de personas idóneas, bien relacionadas de influencia y posi-

ción, que active, recomiende y defienda los asuntos que en estos centros gubernativos puedan tener todos o cualquiera de los asociados.

Ha sido facultado por el gobierno el capitán general de Canarias para que pueda movilizar la fuerza que estime conveniente de los cuerpos provinciales de aquellos islas, en los casos que crea de necesidad ponerla sobre las armas.

A las diferentes impugnaciones de militares y de marinos que combaten la idea del almirante sir Jorge Grey, relativa a la permuta de Ceuta por Gibraltar, acaba de seguirse una muy hábil defensa de la opinión del almirante, por el de igual clase Sullivan, el que, fundado en argumentos científicos, demuestra que en gastándose millón y medio de libras esterlinas, el puerto y las fortificaciones de Ceuta ofrecerán mayores ventajas que las que puede encontrar en la posesión de Gibraltar una potencia marítima. Fundase principalmente los argumentos del almirante Sullivan, en que los adelantos de la artillería moderna ofrecen la seguridad de que baterías fijas colocadas en el campo de San Roque, reducirían en breves días a escombros el caserío, cuarteles y almacenes de la plaza, así como su muelle y arsenal marítimo, sin que piezas del mismo calibre que juzgasen desde la plaza, pudieran inferir daño proporcional al campo español. En seme ante caso no que sería a la guarnición inglesa otro refugio que el de situarse al extremo meridional del Peñon en el sitio llamado Punta de Europa, donde se hallaría aquella perfectamente a cubierto de las baterías colocadas en el territorio español.

La inespugnabilidad de Gibraltar continuaría siendo la misma, pero cesaría del todo su utilidad en manos de una potencia marítima, puesto que no tendría asegurados en ella ni sus almacenes ni su depósito de carbón, al mismo tiempo que su bahía no ofrece seguridad para sus escuadras.

TERCERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Roma, 31 de enero. El Sr. Posada Herrera ha dado al gobierno pontificio esplicaciones relativas a la demostración que ha tenido lugar en Madrid contra el nuncio. El Carnaval ha empezado. Los liberales no han querido tomar parte. No hay animacion ninguna.

Ya están presos los dos individuos que la noche del 26 del pasado hicieron uno ó dos disparos de arma de fuego, alarmando al público en la calle del Arenal.

Tan luego como quede desalojado el convento de religiosas de Santo Domingo, se procederá a la demolición del edificio, y se podrá llevar a cabo la alineación de la plaza que lleva el nombre del convento, empezando despues la edificación para dar ocupación a la clase obrera.

Ya está completamente uniformado y organizado el batallon de voluntarios de Palacio, de que es primer comandante D. Nicolás María Rivero, y segundo D. Pedro Gorostiza. Este batallon será uno de los que formen, con su banda de música correspondiente, el día de la apertura de las Cortes.

La enfermería de tifoideos del hospital General ha quedado sumamente desahogada, merced a la iniciativa del señor gobernador de Madrid y al celo de la diputación provincial. Enterado el señor Moreno Benítez de lo conveniente de habilitar un local donde pudieran colocarse los enfermos atacados de aquel mal, ha ocurrido a esta apremiante y verdadera necesidad, estableciendo un hospital provisional con doscientas camas completas, en el cuartel que fué de carabineros en los Docks de Madrid. Pasado mañana quedará abierto al público este hospital, dotado ya del suficiente personal facultativo y administrativo con que poder atender a las necesidades del servicio.

Los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo, y asimilado, pasarán la revista de comisario del próximo mes de febrero los días 3, 4 y 5 de diez de la mañana a cuatro de la tarde ante el comisario de guerra de segunda clase D. Jacinto Moreno, que vive calle de Atocha, núm. 445 piso cuarto derecha.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio lo verificarán a iguales horas del día 3 ante el comisario de guerra de segunda clase D. José Herand y Clavijo que vive calle de San Roque, núm. 3, piso tercero izquierda. El mismo comisario está encargado de revisar los señores jefes, oficiales e individuos de tropa trascurtidos y con licencia temporal, cuyo acto se verificará los días 4 y 5 a las horas indicadas. Estas últimas clases presentarán sus justificantes en la secretaría del gobierno militar (3.º) dos a cuatro de la tarde, empezando los jefes el día 1.º, capitanes y subalternos el 2.º, y el 4.º individuos de tropa, presentando a la vez los documentos que legitimen su residencia en esta capital.

La junta de gobierno del Ateneo de señoras ha nombrado directora de la sección de música, a la distinguida señora doña Paulina Cabrero de Almazan, que con brillantes conocimientos po-

see en este ramo de bellas artes; habiéndole aceptado tan desinteresada y generosamente, por el sentimiento humanitario y benéfico que preside a esta asociación.

En el Brasil ha habido una crisis ministerial. En una conferencia de los ministros el Sr. Haborahy declaró no haber mas recursos para hacer frente a los gastos de la guerra y enseguida que era indispensable acabarla. Cinco de sus colegas fueron de parecer que se representara en ese sentido al emperador. El señor Faranhs votó en sentido contrario. El emperador no se había adherido a la opinión de la mayoría del ministerio y de aquí la crisis.

Ayer, segun estaba anunciado, se verificó con la solemnidad de costumbre, la sesion inaugural de la academia de Medicina. El secretario de la corporación leyó a nombre de la academia una notable Memoria acerca del estado y de los trabajos desempeñados durante el año anterior, y se dió cuenta de haber sido premiadas con el accessit las Memorias cuyos lemas dicen así:

- 1.º Habent morbi suas actus similes actutum hominum, atque suos etiam naturales fines.
2.º Il est plus aisé de dire des choses nouvelles que de concilier celles qui ont été dites. (Pascal.)
3.º Credme, nada perece en el mundo por más vasto que sea. Lo que parece morir, no hace más que cambiar y tomar una nueva forma. Dicese que una cosa nace cuando empieza a ser lo que no era, y dicese que muere cuando cesa de ser lo que era. (Ovidio.)
4.º Arabes in sophismata proni, Galeno impense addidi, sumpserunt ex eo philosophica, de medicis dogmatibus parum solliciti.

Tambien ha acordado mención honorífica y título de socio corresponsal, al autor de la Memoria que lleva el siguiente lema, si se diese a conocer autorizando la apertura del pliego correspondiente:

Del Sol Padre que hace las generaciones puramente naturales con su presencia y calor, y de su ida y venida que dicen acceso y recesso.

Finalmente, ha distinguido con mención honorífica a la Memoria señalada con este lema:

Un poco de orden en el desorden de las parálisis vale algo.

Terminada la adjudicación de premios, concluyó el acto, que es muy notablemente concurrido. Presidió el señor don Mariano Ballesteros, director general de Beneficencia.

Con la apertura de las Cortes coincidirá en Madrid la publicación de un nuevo periódico que con el título de la Asamblea Nacional se propone sostener en la prensa los principios proclamados por la junta revolucionaria de Madrid, como reflejo de los reclamados por todas las de España. La redacción se compondrá de personas conocidas en el periodismo.

Restablecido de su indisposición el señor Arderius, el viernes de la presente semana se pondrá en escena a beneficio de dicho señor por última vez en la presente temporada la aplaudida zarzuela de Offenbach titulada La Gran Duquesa de Gerolstein.

Segun tenemos entendido, los pagarés que por ventas de bienes del Estado pueden satisfacerse en honos del Tesoro, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 22 del corriente, son los que venzan desde 1880 inclusive en adelante, pues los anteriores hasta fin de 1879 parece que están hipotecados hace algun tiempo como garantía a varias operaciones del Tesoro.

Los periódicos portugueses se muestran aun mas preocupados de la cuestión financiera que de la política. Exigen medidas prontas, aceradas y energicas, pero trabajo mandamos al gobierno de un país en que no es posible el establecimiento de nuevos impuestos ni el aumento de los antiguos. Por el camino que lleva Portugal, la bancarota es inevitable, si es que antes no sobrevienen esos grandes acontecimientos de que empieza a hablarse con singular insistencia.

Ha llegado a Paris el ministro de Negocios extranjeros en Egipto Nubar-hajá.

Tratando el Times de la cuestión de ceder Gibraltar a España, dice lo siguiente: «Cuando España, haya mostrado claras disposiciones para cultivar la amistad de Inglaterra y hecho algunos sacrificios en nuestro favor, ó mostrárase preparada a hacerlos; cuando se encuentre segura de sí misma, entonces podrá tener derecho a invocar nuestra generosidad.»

Las últimas noticias de Rio la Plata dicen que los indios se apoderaron el 22 de noviembre de la villa de Paz, saqueándola e incendiándola y llevándose gran número de cautivos, entre ellos muchas señoras y niños. Mataron ademas a varios individuos. De los invasores solo hubo dos muertos.

Otra partida de indios invadió Rio Quinto; pero allí los salteadores fueron derrotados, los quitaron el botin que habían logrado hacer y quedaron algunos sin vida. Dicen de la republica de Honduras que el gobierno ha creado un poder militar en la Mosquitia con objeto de civilizándola.

Se ha verificado la elección presidencial en la república de San Salvador. Aunque a la fecha de las últimas noticias no se sabía el escrutinio, y si solo que el Sr. Dueñas era el que había obtenido mayor número de votos.

Ya hay presentadas varias actas en la secretaría del Congreso.

El proyecto de ley sobre relaciones de las empresas de ferro-carriles con sus acreedores, de que en otro lugar hablamos con referencia a un periódico francés, se halla a informe del ministerio de Fomento desde hace algunos días.

Continúan con grande actividad las actuaciones incoadas en el juzgado de Colmenar Viejo para averiguar el paradero de las desaparecidas alhajas del Escorial.

De los capellanes que residian en el monasterio del Escorial solo han quedado dos; el sacristan mayor encargado del cuidado del templo, y el padre Montaña, inteligente poligloto que ha quedado al frente de la biblioteca.

Al entierro del Sr. Abascal han asistido hoy casi todos los ministros, comisiones de las armas, de los voluntarios de la Libertad, y gran número de hombres políticos distinguidos.

Los diputados electos por Guadalajara obsequiaron ayer con un almuerzo al colegio electoral de la capital en la sala capítular del ayuntamiento. Reinó la mayor cordialidad y hubo brindis entusiastas por parte de los diputados señores Ortiz de Pinedo, García, Sánchez y el alcalde, el médico Sr. Lopez y otros varios concurrentes.

Mañana probablemente regresará a Madrid el presidente del Consejo señor duque de la Torre.

Hoy recibimos noticias de Chile que se reducen a manifestar que en algunas ciudades de aquella república se ha presentado la fiebre amarilla.

Continúa en la frontera de Arauco la guerra con los indios, que han derrotado varias partidas de tropas. —En la parte del Sur habian naufragado las barcas Thomas, Amalia Moreno, Potosí (británica), Esperanza y Vaccari.

Hoy recibimos las siguientes noticias de la república de Haiti.

El general Alexis se ha apoderado del fuerte San Miguel, y se dice que tambien ha tomado por asalto el fuerte Libertad, cerca de Onanamithe.

Todas las posiciones de que Salmave se habia apoderado en las inmediaciones de Jacmel han sido recuperadas por los insurgentes. Varios de estos fueron muertos a consecuencia de haber reventado un cañon.

El ejército revolucionario ha recibido refuerzos considerables y estaba haciendo los preparativos necesarios para atacar a Port au Prince y a Gonaives.

El presidente Salmave se hallaba a últimas fechas en Petit Riviere, cerca de Miragane; con tal motivo el almirante francés no ha podido hacer ningun arreglo con el gobierno de Haiti.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Wiena, 30. La cámara de los señores ha aprobado el proyecto de ley, estableciendo el jurado para los delitos de imprenta.

Florencia, 30. El rey, acompañado de los ministros Menabrea, Guaiterio y de Filippo, salió con direccion a Nápoles.

Lisboa 29 (por la tarde, recibido con gran retraso a consecuencia del mal servicio telegrafico entre España y Portugal).

Las últimas noticias del Brasil alcanzan al 3 de enero. Segun ellas se confirma la toma de Villata. A la fecha de las últimas noticias el presidente Lopez concentraba los restos de su ejército en Angostura y Loma en Valencia.

A pesar de hallarse rodeados por todas partes los paraguayanos, nieganse a capitular.

El incendio de la aduana de Rio Janeiro destruyó solamente dos almacenes. Las pérdidas se calculan en 500 contos de reis.

Reina tranquilidad en Portugal. Se ha publicado el decreto nombrando al duque de Saldanha embajador en Paris.

Asegurase que el gobierno va a plantear dictatorialmente la reforma electoral.

Esta noche se verifica en la calle de San Cipriano, núm. 1, un baile de máscaras desde la nueve de la noche a las 2 de la madrugada. La concurrencia promete ser de la buena sociedad, pues los billetes de entrada no se han puesto a la venta, sino distribuido entre personas conocidas.

La comision que conferenció ayer con el gobierno despues de la manifestación libreculista, la formaban los Sros. Caselar, Soria, Moreno, Treserra, Santiso, Balanzategui, Sanchez Rubio, Bernabeu, Gaya y Carcer y Sabater. Este último representaba a la asociación de la Juventud republicana.

En la circunscripción rural de Madrid han tenido menor número de votos los señores Abascal, Llano y Peral, Rojo Arias, Rodriguez (D. Vicente), Ortiz y

Casado, Doctor Simon, Vizconde de Manzanera, Bañuelos, Agudo y Mora, Soria, Muñoz Baena, Rico Diosa, Juez Sarmiento, Bañares, Lastra, Mathel, Chao, Treserra, Baillo, Taillet, Necedal, Aparisi y Guizarro, Villoslada, Cabrera, Corcuera, Iglesias, Vinader, Salido, Llaga, Marzal, Coll y Puig, Romero Albarcel, Alvarez Fernandez, Albo, Lalama, Ortiz de Zárate, Rivas Valenzuela, Martínez Luna, Sanchez Blanco y Morayta.

Hoy recibimos noticias de la guerra del Paraguay. Ninguno de los tres gobiernos aliados ha puesto inconvenientes para la subida de la escuadra americana al Paraguay.

—Los ingenieros ingleses Valpy y Burey estaban estudiando la línea del Paraguay y levantando un mapa militar para Lopez. —Se construian fortificaciones formidables en los Cordillos y en los pasos de las Cordilleras.

Las noticias de Nicaragua y Guatemala que recibimos hoy carecen de interés.

La lista de candidatos en la circunscripción de Ocaña, que publicamos el sábado, es inexacta. Antes que los señores Roco y conde de Vilches, figura en la nota oficial D. Joaquin de Hueives, por 7200 votos. D. José Gonzalo de las Casas ha obtenido tambien 4300.

En el Cronista de Nueva-York llegado hoy a Madrid encontramos los siguientes despachos de la isla de Cuba, que aun cuando atrasados respecto a las noticias que se tienen en Madrid, dan pormenores sobre los asuntos políticos en dicha isla.

Habana 12 de enero. Se anuncia por conducto fidedigno que la comision que salió ayer para Nuevitas y Bayamo, a fin de conciliar con los jefes rebeldes, lleva plenos poderes para conceder perdón y todos los derechos y libertades políticas, bajo condición de que en la isla de Cuba ha de seguir ondeando la bandera de España.

Ha regresado de Nuevitas el vapor Geklysburg, y se dice que los rebeldes seguan estrechando el sitio de la ciudad. La guarnición ha convertido en fortaleza una de las iglesias; y con el auxilio de los buques de guerra surtos en la bahía, se iba sosteniendo hasta que llegasen los refuerzos.

Una partida de 400 individuos, casi todos tabaqueros trató de salir de aquí el domingo por el ferro-carril del Oeste, y se suponia que su objeto era armar un motin en la población de Candelaria. La policia permitió salir a todos los que tenían pasaporte; pero los demás fueron detenidos y enviados a sus casas. Hasta ahora, que se sabe, no se ha alterado el orden en dicha población.

El general Dulca está trabajando sin descanso para reconciliar a los partidos políticos.

Hoy ha publicado la Gaceta la proclama de amnistía. Serán puestos en libertad todos los presos por causas políticas; se sobrescribirán todas las causas pendientes por el mismo motivo, y se concederá indulto absoluto a todos los insurgentes que depongan las armas dentro del plazo de cuarenta días.

Esta mañana han llegado dos trasportes con 1500 hombres de tropa.

Habana 13. Habiendo recibido aviso la policia de que en la calle del Cirmen habia un depósito de armas, fué registrada la casa sospechosa, y en ella se encontraron 200 fusiles, varios revolvers y otras armas, municiones, etc.; pero al ir a tomar posesión de ellas el populacho hizo fuego contra las autoridades, habiendo sido muertos un soldado y un guardia municipal, y heridos dos celadores uno de ellos mortalmente. Las armas fuer n al fin recogidas y el orden quedó restablecido. Ha sido arrestado el que hacia de cabeza de motin.

Ha llegado el vapor de Santiago de Cuba y trae noticias importantes. Segun los despachos recibidos por el gobierno, las tropas han recuperado de la villa del Cobre. Los partes oficiales dicen tambien que el conde de Valmaseda derrotó a los rebeldes en Sibanicú, Casorro y Guáimaro, y que en seguida se dirigió a las Tunas, y despues de reunirse con las fuerzas del coronel Loño, emprendió la marcha sobre Bayamo.

Segun noticias de Manzanillo, el conde de Valmaseda se habia apoderado ya de Bayamo: los jefes revolucionarios Céspedes y Aguilera se hallaban en las inmediaciones de Manzanillo, y habian ofrecido tenderse a Valmaseda, bajo condiciones de que se les conservarían sus grados en el ejército español; pero no se da crédito a esta noticia, dado el carácter de dichos jefes, sin contar con que sus compañeros no permitirían semejante cosa.

En la Bolsa de hoy se han publicado por el orden que se expresan, las operaciones siguientes:

Table with 4 columns: Operation type, Price, and other details. Includes entries for consolidated bonds (300,000, 28-90), small bills (2,000,000, 28-85), and various other financial instruments.

La cotización oficial es la siguiente:

Table with 4 columns: Cotization type, Price, and other details. Includes entries for consolidated bonds, small bills, and various other financial instruments.

Se ha efectuado el enlace del joven comendante D. Enrique Useletti de Ponte, ayudante que fué del general Prim en la guerra de Africa y en la memorable campaña de Méjico, con la linda y simpática señorita de Lara. Se desposaron en casa de los padres, y concluida la ceremonia, se marcharon los novios a Aranjuez.

El señor ministro de Ultramar no ha podido asistir al entierro del coronel Abascal, por hallarse enfermo en cama. En cambio ha ido representándole el subsecretario Sr. Romero Robledo.

Ha sido nombrado oficial segundo de rentas Estancadas de Manila D. Eduardo Ortiz, comisario que era del ferro-carril de Córdoba a Sevilla.

Ha sido declarado en situación de cuartel con residencia en Madrid, el brigadier Sr. D. José Grases y Varela.

Se ha concedido el empleo de médico mayor supernumerario del cuerpo de sanidad militar, al que era graduado don Juan Serrano y Aparici.

Se ha dispuesto que el comandante de infantería D. Ramon Trujillo y García pase en comisión al segundo batallon del regimiento del Príncipe.

Ayer tarde un sujeto que tenia un padecimiento, fué a consultar al médico que vive en la calle de Ramales, y estando en la casa de este cayó muerto instantáneamente. Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades el juzgado de guardia principió a instruir las primeras diligencias.

Año he fué robado el currio cuarto de la casa núm. 9 de la calle de Sevilla, en el momento en que la señora que lo ocupaba se hallaba fuera. Los ladrones violentaron la puerta del currio, una cómoda y baules, de donde estrajeron varios efectos y dinero, sin que por nadie fueran vistos.

El director de Infantería ha remitido al coronel de San Quintín el siguiente telegrama:

«La infantería saluda al primer batallon de San Quintín. Laureles para la bandera. Gloria para todas las clases. Feliz navegacion. Esproncion fiel de los sentimientos de compañerismo hacia el ejército de Cuba. El director general, C. Dova.»

El coronel del cuerpo ha contestado lo siguiente: «El coronel de San Quintín al director general de infantería. Embarca el batallon a presencia del gobernador. Devuelvo entusiasta el saludo a sus compañeros, y procurará hacerse digno del arma de infantería.»

Hoy ha e un mes que el bravo coronel D. Bernardo Abascal fué herido en Málaga, y hoy ha sido conducido al cementerio de San Luis. Su entierro puede considerarse como una verdadera manifestación en favor de la causa a cuyo lado estuvo; tan numerosa, lucida y signíficativa ha sido la comitiva que le ha acompañado. Todos los ministros, los directores de las armas, el general en jefe del ejército de Andalucía, Sr. Caballero de Rodas, el jefe de estado mayor, general Sanchez Bregua, multitud de generales, entre los que recordamos a los Sres. Ballesteros, Messina, Echague, Rivero, Ceballos, Elio, Pulido e Infante, multitud de brigadieres y jefes de diferentes cuerpos incluso el arma de artillería a que ha pertenecido el finado; el teniente coronel Reina; que se halla accidentadamente en Madrid y peleó en Málaga; militares compañeros de emigración, entre ellos gran número de sargentos; for subsecretarios, directores y oficiales de casi todos los ministerios, y en fin, los hombres mas distinguidos que apoyan al gobierno incluso las autoridades civiles y militares formaban el cortejo fúnebre. En torno del carro mortuario iban casi todos los jefes y oficiales de los voluntarios de la Libertad, los cuales formaron a la entrada de la capilla del cementerio como guardia de honor preferente. Un regimiento segun tambien hizo las salvas como correspondía a jefe muerto en campaña. Una larguísima hilera de carruajes acompañaba tambien, y en el primero iban el ministro de la Guerra con su hijo el vizconde de Bróc, el general Miñan y el ayudante de campo Sr. Lafuente, amigo y camarada de Abascal. El general Prim en el cementerio, despues de descubierta el cadáver dirigió a los circunstantes algunas bre-

VENTA DE CASA.—SE VENDE LA casa sita en esta corte calle de Mira el Río Alta, núm. 8, manzana 97, tiene de sitio 2500 pies. Su precio 60000 rs., de los que se rebajaron 12700 rs. de cargas. Darán razón calle de Santa Isabel, número 8, segundo derecha.

OBRAS DE VOLTAIRE.

CANDI O O EL OPTIMISMO.

Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

BUENA OCACION.—GARBANZOS FIDEOS de Fuentesauco desde 28 rs. arroba en adelante; a roz a 26 rs. arroba; judías á 28 rs. arroba; escocía a 14 cuartos libra; Luna, 14, lonja.

SE TRASPASA UN LOCAL SITUADO Calle de Capellanes, núm. 1 duplicado, muy capaz para cualquier industria. El portero dará razón.

CASA BOTOT

PROVEEDOR de S. M. el Emperador de los Francos el Rey y la Reina de los Belgas

VERDADERA AGUA DENTRIFICACION DE BOTOT UNICA APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

POLVOS DENTRIFICOS DE QUINA

VINAGRE SUPERIOR para el tocador

Beisgr sobre cada uno de estos tremolables productos, la inscripcion y la firma que van á continuación.

BEHUSAR como estrajos de mi fabricacion, todos los frascos que llevan el rótulo: Eau de Cologne de BOTOT.

PARIS. DEPÓSITO GENERAL: 91, calle de Rivoli. En el extranjero en casa de los principales comerciantes.

SOCIEDAD GINNÁSTICA Y DE BALON, tiro de pistola de alon. Dulce, 13

GARBANZOS FINOS DESDE 26 REALES arroba en adelante; arroz id.; escocía á 14 cuartos libra, higos á ocho cuartos, almidón á 16 cuartos, aceite á 17 cuartos. Silva, 43, 1.ª juja.

SAINT-GERMAIN, FOTOGRAFO.—Sesla retratos tarjetas, 20 rs. Fuencaral, 28.

LEGAR Y PROBAR LO MAS SUPLENTE en garbanzos de Fuentesauco de 28 rs. arroba y 10 cuartos libra en adelante; arroz de 26 rs. arroba; judías de 28 reales arroba, azúcares á 14, 16, 17 y 18 cuartos libra; azucarillos á 4 rs. libra; bacalao á 12, 14 y 16 cuartos. Desengaña, 12, lonja.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres á cuatro. Rubio, 18. Prospectos gratis.

FRANCES, ITALIANO, LATIN, MATEMÁTICAS, GEOGRAFIA, ETC.; enseñanza oral, por el abogado Luis Berthemy, Jardines, 8, segundo.

A 4 POR 100. Solo sobre treses pequeños. Cruz, 3.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES DE PARIS.—Se aplica como el esparadrapo y obra en seis u ocho horas.—El papel de Albespeyres mantiene después del solo una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor.—Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc.—Para precaverse de la falsificación, exíjase el nombre de d'Albespeyres, que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor, y en España en las principales farmacias en que se hallan las Cápsulas Raquin.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS, De J.-P. LA ROZE, farmacéutico en Paris. 35 años de éxito atestiguan su conocida eficacia.

TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estómago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas; **TONICO ANTI-NERVIOSO,** para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que él cura al nacer y facilitar la digestión; **ANTI-PERIODICO,** para quitar calofrios y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los especificos, y curar gastritis, gastralgias; **TONICO REPARADOR,** para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez.

Este jarabe está siempre en frascos especiales con instruccion revestida de la marca de fábrica de J.-P. LA ROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

En Madrid: D. José Simon, Sres. Borrell hermanos. — Barcelona: D. Ramon Tuyas, calle de Llauder, 4.—Cádiz: señor Tacconet. — Sevilla: Pablo Delor, M. Espinos. — Valencia: D. Ramon Rivés. — Alicante: Sres. Soler y Estruch. — Santander: D. E. Corpas. — Burgos: D. P. Barriocanal, farmacéutico. — Bilbao: Sr. Somoan, droguista. — En casa de los principales farmacéuticos y drogueros.

BAILE, GINNASIA, ESGRIMA, MÚSICA, declamacion y dibujo. Dulce, 13

D. MARIANO ORTEGA Y RODRIGUEZ DE ROA, doctor en medicina y cirugía, y profesor de número del hospital General, ha fallecido el 31 de enero á las once de la noche.

Su hermano D. José Aniceto Ortega, procurador de los tribunales de esta capital, sobrinos, primos y testamentarios, ruegan á los numerosos amigos del finado que no hayan recibido esquila de invitacion, le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar en la parroquia de San Andrés, mañana martes 2 del corriente á las diez y media y posterior conduccion al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Se suplica el coche.

ENFERMEDADES DEL PECHO GLOSISIS ANEMIA OPLACION

Atiende pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipofosfato de sosa, de cal y de hierro, del doctor Churchill, preparados por Mr. Swan, farmacéutico químico, 27, rue Castiglione, en Paris.—Madrid, Dr. Simoa.

VENTAJAS DESCONOCIDAS A LOS QUE LITIGAN O TENGAN QUE LITIGAR.

Una persona con capital ó disponible toma á su cargo toda clase de negocios judiciales, bien se hallen pendientes ó tengan que entablarse, abonando todos los gastos que originen hasta su conclusion.

Calle de Horaleza, 61, entresuelo del centro, de diez á doce y de tres á cinco.

GASPAR Y ROIG EDITORES, PRINCIPE, 4.—MADRID.

OBRAS DE JULIO VERNE. ILUSTRADAS CON GRABADOS.

Se acaba de publicar la última de la coleccion, titulada **UN DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO** que á mas de los grabados intercalados lleva al frente el retrato de autor.

2 rs. en Madrid y 3 en provincias franco de porte.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES De lujo. Principe 22, principal.

SE CEDEN DOS GABINETES, PUERTAS del Sol, 3, el portero dará razón. 1

SE VENDE EN LA TERCERA PARTE del valor el mobiliario de la joyería, de la calle de la Muestra núm. 1.

SE ALQUILA UNA PLANTA BAJA CON patio grande, sirve para obrador, imprenta ó almacén. Pizarro 22.

EL MEDICO MONTANER SIGUE CURANDO los males secretos con prontitud, reserva y economía. Recibe de doce á seis, en su consultorio especial, único de su clase en España, plazuela de San Millán, 11, segundo.

SE CEDE SALA Y ALCOVA EN CASA Particular, Cedaceros, 3, panadería.

BANCO DE ECONOMIAS. Compra y venta de su papel. Plaza de Matute núm. 2, principal, de dos á dos.

GABINETE DE LECTURA. En la calle del Carmen núm. 2, principal derecha, se hallará un cómodo y abrigado gabinete para leer periódicos nacionales y extranjeros á precios módicos. Se admiten abonos por 8, 13 y 30 dias.

ACEITE PARA TEÑIR LAS CANAS —Este destruye y evita la caída. Botellas á 4 y 8 rs., y aceite para los callos y ojos de gallos á 4 rs. Precios 78, entresuelo.

PARAFO—A EITE A 16 Cts. PAS Día á 12, pan tierno á 11, pa atas á 8 rs. arroba, vino á 16. Rubio 33, tienda. 1

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHA A PRECIOS DE FABRICA. PRECIADOS, NUM. 21 Y 23. Realizacion completa de prendas de invierno hasta fin marzo.

Con objeto de dar pronta salida á la mucha existencia, y en vista de la crisis comercial, se participa al público que desde hoy se venderán á precios muy baratos todas las prendas de la estacion.

GRAN LABORATORIO QUIMICO. CARRETAS, 14, BAJO.

Análisis y ensayos de aguas minerales y toda clase de productos.—Lecciones matemáticas, física y química.—Trabajos en el laboratorio para los alumnos.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ, Eficaces sin rival para la tos por crónica que sea, así como el jarabe del mismo autor, si bien no es estomacal como aquéllos. Se venden en la farmacia de Just, Pel gros, 4, y en la de Ulzurrun Barrio Nuevo, 11, Madrid y en todas las capitales provincia.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

EL ROB BOYVEAU LAFFECTEUR es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del DR. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar al olfato, el ROB está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por ley de prairial, año XIII, el ROB ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y anuncie en todo su imperio.

Depósito general.—En la casa del DR. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS Paris, 12, rue Riquier.

Depósito general en Madrid.—Sres. Isidoro Ferrer y C.ª, Montera, 51; Dr. Simo Borrrell hermanos, Escobar, V. Moreno Miguel, Quosada. Somolinis, Ulzurrun, S. Vedra, S. Ocaña, y Varona.—Manila. Steck Zobel.—Puerto-Rico. Caillard y Rano

LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA PERIODICO LIBERAL MONÁRQUICO.

En un pliego grande de compacta impresion.

2 RS. al mes en Madrid. 8 RS. trimestre en provincia.

Se suscribe en la calle de la Palma Alta número 22, administración e imprenta ó avisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martín, Lope Duran y Vazquez.

De provincias acompañando el importe al administrador, D. Francisco C. Rodríguez.

LA CUESTION PREVIA ESTÁ VACANTE EL TRONO? Reflexiones de actualidad sobre la situacion politica y social de España.

OPÚSCULO, POR D. J. MIGUEL DE LOSADA.

Véndese en las librerías de Cuesta, Durán, Bailly-Bailliere y Tejado Precio reales.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS, LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD

LA REVALENTE ARABIGA, DU BARRY DE LONDRES,

que cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oidos, acedia, pi utas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamaciones de estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tos (consumion), herpes, erupciones, melancolías, decaimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y

pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía ó hipoconría.—Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Una libra de Revalenta du Barry, es mas nutritiva y da mejor sangre que tres libras de carne; por eso sirve al alimento de las personas de todas edades. Con ella vuelve toda la energía á los miembros y reemplaza la sangre vieja, que irrita y arruina los nervios, el cerebro y el sistema muscular, por nueva sangre que restaura toda la economía animal, los huesos, la carne, los nervios, el cerebro, los pulmones y el hígado.

Estracto de 72,000 Curaciones.

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta Arabiga du Barry* de Londres; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La *Gaceta del Mediodia* la publica en los términos siguientes:

«Roma 24 de julio de 1866.
»La salud de SU SANTIDAD es excelente, sobre todo desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de LA REVALENTE ARABIGA DU BARRY, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. SU SANTIDAD no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.»

—(Correspondencia de la *Gaceta del Mediodia*).
CERTIFICADO NUM. 58614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE FREHAM.—Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado, habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años.

Me era enteramente imposible distraerme con la lectura ó escritura, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar ni un solo momento; succumbia bajo una tristeza moral, y el fruto de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 1, EN MADRID.—77, REGENT STREET LONDRES.—26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.—2, VIA OPORTO, TURIN.—6, FREIUNG, VIENA.—10, ROSSMARCKT, FRANCFORT S. M. | 163, WILLIAM STR. NUEVA-YORK.

MADRID.—En casa del Sr. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 7 y 9.—Moreno Miguel, Arenal, 6.—Carlos Ulzurrun, Barrio-Nuevo, núm. 11.—Sanchez Ocaña, Principe 13.—Escobar, plaza del Angel, 7.—Miguel de Celis, Jovellanos, 8.—Carlos Prats, Arenal.—Fe nando Alonso, Prado 19.—Luengas de Pajalcos, Mayor, 41.—M. Garni, Montera, 34.—Pizarro, Arenal.—Arcadio Just, Peligros, 4.—Mariano Garcia, Hortaleza, 9.—José Maria Morán, calle Mayor, 93.—Sobrinos de Perez, calle de Acha, núm. 38.—D. Angel Lopez, Alcaza, 30.—G. Rodriguez, Alcaza, 24.—

Madrid, Bosteiro, plaza de Matute, 11.—Félix Luazo, ultramarinos, calle de Leon, 18.—Leon Puente, hermanos ultramarinos, Luna, 2.—Vicente Sierra, ultramarinos, calle Mayor, 64.—Señor García, ultramarinos, calle Mayor, 39.—D. Rafael Ruiz, ultramarinos, Valverde, 20.—D. Pio Castaño ultramarinos, Desengaña, 1.—D. Manuel M. Pifreiro, ultramarinos, San Gerónimo 29.—D. Ruperto ultramarinos, San Alberto, 7.—Sras. Cañanera y Gomez, ultramarinos, Clavel, esquina á San Miguel, 1.—D. Ramon de Trucena, chocolateria, Carrera de San Gerónimo 29.—Diego Lopez, ultramarinos, Anton-María, 18.—Paseo H.º, ult. Pasaje de Murga.—ALICANTE.—Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.—José Bolland, farmacéutico.

Hoy (1868) se encuentra gozosa y con una completa salud.

LA REVALENTE ARABIGA economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento. Es embalada en cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras, 34; cinco libras; 80; doce libras, 170, y de veinticuatro libras, 390 rs., ó sea dos cuartos por comida.

EL CHOCOLATE DE REVALENTE EN POLVO.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72448.—Gádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de momentos pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S.—Vicente Moyano.

Núm. 39103.—Paris 20 de abril de 1866.—Muy señor mío: D'ho manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no debo dudar que me haya curado de la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerzas que sufría.—Gallard, intendente general.

Núm. 42319.—Adra, provincia de Almería 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de es-

la deliciosa harina *Revalenta Arabiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvansa mandarme toda la treinta kitogramas mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. seguro servidor Q. B. S. M.—PERRIN DE LA HUTOLES, al vice- consulado de Francia.

Núm. 45718.—Paris, 11 de abril de 1866.—Muy señor mío: Tengo la satisfaccion de anunciarle que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afecion nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. Su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.—H. DE MONTLUIS.

Núm. 72618.—Beaulieu (Francia), 30 de julio de 1868.—Tengan Vds. la bondad de mandarme una lata de 288 tazas de Revalenta al chocolate.

Durante diez años he padecido de los nervios. Esta atroz enfermedad desapareció desde que hagué uso de su inapreciable específico.—Doña Armand Prevost, propietaria, Beaulieu sous Napoleon.

(Vendée).

Núm. 72632.—Beaumont (Francia), 5 de agosto de 1868.—Sirvansa Vds. mandarme 12 cajas de su excelente Revalenta al chocolate, pues ella está haciendo prodigios.—F. Valette, farmacéutico.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 37 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza.

FIGUERAS.—Francisco Fabre.—GIB ALTAR. Sr. Roberts.—GRANADA. Pedro de Zúñiga, calle de Salamanca.—JAEN. Juan B. Morales, farmacéutico.—LEON. G. F. Merino é hijo. LOGRONO. Maximino Zardoya, plaza del mercado, 11.—MALAGA. Jorge Hodgson. MURCIA.—Rafael Almansa y Martín, propietario de La Paz de Murcia. OVIEDO.—Eugenio Martínez, farmacia. PONTEVEDRA.—Juan Rodríguez Moure. SEVILLA.—D. R. Pinal, dueño del Porvenir. SORIA.—Camana, hermanos.

TUDELA.—Anastasio Zardoya. TOLEDO.—A. Lopez de Cristóbal, farmacéutico.—VALLADOLID.—Perez Minguez, calle de Santiago, núm. 45.—Gonzalez (hijos), comestibles. VALENCIA.—Eduardo Jimenez, Sombreceria, 11.—Manuel Mezquita, calle del Trench, 15.—Ramon Rives, Mercado, 40.—VITORIA.—Sofres Cerrillo y sobrinos, farmacéuticos. ZARAGOJA.—Ramon Rios, Coso, 33.—Andrés Gil, Cerdan, 41.—Viuda de Hedia é hijos, call de D. Jaime I, núm. 33. LISBOA.—H. Le Proulx, rua Dado, 11.